

exhibirse en grupos dedicados a cualquier género de música ligera, de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1968, ni ejercer cargos profesionales incompatibles con el desempeño de su función, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 82 y 86 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y disposiciones complementarias.

XI. Nombramiento y toma de posesión

11.1. Aprobada por el Ministerio de Cultura la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, por Orden ministerial se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera a favor de los aspirantes aprobados.

El nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar el número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

11.2. La toma de posesión se verificará dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden ministerial de nombramiento.

La Administración podrá conceder a petición de los interesados una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos de terceros, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ADMINISTRACION LOCAL

28200 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, por el que se simplifica el procedimiento para el ingreso en la Función Pública Local, y en relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 6 de septiembre último, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el presente se hace constar que los sucesivos anuncios de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 30 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—16.822-E.

28201 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador Municipal.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de septiembre del presente año, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador Municipal, mediante concurso-oposición, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, índice de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.624-E.

28202 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Encargado de Almacén.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Encargado de Almacén, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en su plantilla:

Admitidos

- D. Carlos Almería Chico.
- D. Ricardo Manuel Aragóns López.
- D. Gerardo Bartolomé de Miguel.
- D. Ramiro Benito Romero.
- D. Pedro Manuel Calvo Moreno.

- D. Isidoro Camarero Fernández.
- D. Angel Javier Carnicero Borque.
- D. Nemesio Castrillo González.
- D. Juan Manuel Conejero de Dios.
- D. Nestor Chuliá Quintana.
- D. Emilio Loscertales Sanz.
- D. Francisco Martínez Poza.
- D. Victorino Mateo Flores.
- D. José Molina Quintana.
- D. Juan José Orden Molina.
- D. Eustaquio Pérez Hidaigo.
- D. Clemente Romera González.
- D. Ventura Sanz Millán.
- D. Hilario Javier del Valle Martínez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.
Soria, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—16.820-E.

28203 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Maquinista de elevadora-depuradora.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Maquinista de elevadora-depuradora, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en su plantilla:

Admitidos

- D. Carlos Almería Chico.
- D. Alberto Asensio de Marco.
- D. Gerardo Bartolomé de Miguel.
- D. Jesús María Benito Soria.
- D. Isidoro Camarero Fernández.
- D. Aurelio Casado Ortigosa.
- D. Ildefonso Esteras Barrera.
- D. Eutiquio González Hurtado.
- D. Félix Gonzalo Molina.
- D. Isidro Lobera Chico.
- D. Juan José Orden Molina.
- D. Luis Pérez Juste.
- D. Javier Serrano Martínez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.
Soria, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—16.821-E.

28204 RESOLUCION de 2 de octubre de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Traductor de Euskera.

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal del concurso-oposición arriba indicado:

Primero.—Presidente: Don José María Makua Zarandona, Diputado general de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.
Segundo.—Vocales:

Don Javier Eizaguirre Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Reuskaldunización, y como suplente, don Alberto Amorrortu Echabe, Diputado foral.

Don Guillermo Urcelay Bilbao, Presidente de la Comisión de Personal, y como suplente, don Javier Goirigolzarri Malaxechevarría, Diputado foral.

Don Iñaki Arrarte Irizar, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco, y como suplente, don Pedro Alvarez Mingo.

Don Ricardo Badiola Uriarte, en representación de la Real Academia de la Lengua Vasca, y como suplente, don Juan José Zearreta Urgoitia-dekozea.

Don Ibón Sarasola Errázquin, en representación de la Universidad del País Vasco.

Tercero.—Secretario: Don Francisco Javier Valle Iturregui, Técnico de Administración General de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y como suplente, quien legalmente le sustituya.

Bilbao, 2 de octubre de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—16.827-E.

28205 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, referente a la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Barrenderos adscritos al servicio de basuras.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 114, de fecha 22 de septiembre de 1982, se publica la convocatoria íntegra para proveer en propiedad por concurso libre, dos plazas de Barrenderos, adscritos al servicio de basuras en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Castro-Urdiales, clasificada con el nivel de proporcionalidad 3, más pagas extraordinarias, trienios y demás derechos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo los aspirantes reunir las condiciones que se expresan en la base 2.ª de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 250 pesetas serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Castro-Urdiales, 4 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.117-E.

28206 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior.

Advertido error en la publicación de la convocatoria del concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 210, de fecha 11 de septiembre último, en cuya base tercera se determina que las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición se presentarán dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de dichas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, procede rectificar tal error en el sentido de que el plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme dispone el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Coria del Río, 4 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.664-E.

28207 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Gandía, referente a la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Técnico Industrial, la Alcaldía, por resolución del día de hoy, ha aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos, siendo las siguientes:

Aspirantes admitidos

1. Alfonso González, María Carmen.
2. Argente García, Matilde.
3. Beltrán Gil, Mario.
4. Bernabéu Pérez, Antonio.
5. Bofi Pardo, Fernando.
6. Canut Vidal, Raimundo.
7. Catalá Martínez, Juan.
8. Cerveró Mellá, Ernesto.
9. Chafer Cardona, Francisco Javier.
10. Fluixá Castelló, Francisco.
11. Gimeno Graullera, José Vicente.
12. Górriz Santamaría, Jesús Angel.

13. Mayor Clavier, Juan Alfonso.
14. Moncho Moragues, Miguel.
15. Palomares Palomares, Salvador.
16. Pascual Pascual, Joaquín.
17. Pellicer Verdú, José Antonio.
18. Pérez Jordá, Francisco.
19. Reig Boronat, Jorge.
20. Roldán Porta, Pedro Rafael.
21. San José Juárez, Francisco.
22. Todolí Morant, Jorge Luis.
23. Todolí Velló, Evaristo.
24. Villaplana Ribas, Vicente Luis.

Excluidos

Ninguno.

Contra dichas listas pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Gandía, 5 de octubre de 1982.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—16.672-E.

28208 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria de oposición directa y libre, para proveer, en propiedad, una plaza de Farmacéutico adjunto de esta Corporación.

De conformidad con lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria de oposición directa y libre, para proveer, en propiedad, una plaza de Farmacéutico adjunto de esta Corporación provincial, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

1. Mercedes Esteban Ruiz-Morote.
2. Eduardo García García.
3. Rafael González-Calero García.
4. Ana María González Córdoba.
5. María Teresa Iglesias López.
6. Ascensión Lasanta Gómez.
7. Francisco Leyva Martínez.
8. María Isabel Lorenzo Martín.
9. María Dolores Mateos-Aparicio Gallego.
10. José Ignacio Peco Peco.
11. María Pilar Tudela Patón.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 8 de octubre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—16.808-E.

28209 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Jardines.

En cumplimiento de la base 3.ª de las que rigen para la celebración del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz de Jardines de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público, para general conocimiento, la lista provisional de admitidos y excluidos, que arroja el siguiente resultado:

Admitidos

- Campos Moreno, Marina.
Luengo Yáñez, Ramón.
Villalba Cabezas, José.

Excluidos

Don Juan Jorquera Rodríguez, por no presentar certificado de estudios primarios o equivalente.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Zamora, 8 de octubre de 1982.—El Alcalde, Valentín López Tola.—10.677-A.

28210 RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico especialista de corazón, Jefe de Sección de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico especialista de corazón, Jefe de Sec-